



RESOLUCION No. 206-AD-89.

Lima, 11 de ABRIL de 1989.

Vista la solicitud de registro N°. 1456 de la Federación Peruana de Fútbol solicitando autorización en Vías de Regularización para el viaje de la Delegación del Club Universitario de Deportes a Buenos Aires - Argentina;

CONSIDERANDO:

Que, por el Art. 9° inc. "12" del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General -- del Deporte se facultó al IPD para autorizar actividades deportivas internacionales en el país, así como para autorizar viajes de representaciones deportivas nacionales al exterior;

Que, mediante Resolución N°. 0587-AD85 de 31.10.85 el IPD estableció los requisitos básicos para otorgar autorización de actividades deportivas de carácter internacional en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que, la Federación Peruana de Fútbol está solicitando en Vías de Regularización autorización para la Delegación del Club Universitario de Deportes - que participó en los partidos de vuelta de la "Copa Libertadores de América" en Buenos Aires - Argentina del 12 al 18 de Marzo del presente año;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la -- opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional, y;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° del inc. 12" del Decreto Legislativo N°. 328- Ley General del Deporte y Decreto Legislativo N°. 135 y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR EN VIAS DE REGULARIZACION el viaje de la Delegación del Club Universitario de Deportes que participó en los partidos de vuelta de la Copa Libertadores de América, en Buenos Aires - Argentina del 12 al 18 de Marzo del presente año. La Nómima de la Delegación deportiva es la siguiente:

ALFREDO GONZALES S.ING°	:	PRESIDENTE
RAUL MONTOYA BELLO	:	TESORERO
MIGUEL SILVA SEGOVIA	:	JEFE DE EQUIPO
JUAN C. OBLITAS SABA	:	DIRECTOR TÉCNICO
JORGE ALVA FLORES (DR.)	:	MEDICO
JORGE CASTILLO	:	PREPARADOR FISICO



RESOLUCION No. 206-AD-89.....

Lima, 11 de ABRIL de 1989.

./

PEDRO MONTEJO TORERO
WILFREDO CCOSCO

: KINESIOLOGO
: UTILERO

JUGADORES:

CESAR CHAVEZ R.
LEONARDO ROJAS L.
PEDRO REQUENA S.
JOSE DEL SOLAR
OCTAVIO VIDALES
JOSE CARRANZA V.
LEONCIO CERVERA E.
ALFONSO YANEZ R.
JUAN C. BAZALAR C.
FIDEL SUAREZ B.
EDUARDO REY MUÑOZ
JUVENAL BRICENO R.
LUIS REYNA N.
SAMUEL EUGENIO C.
JOSE A. TRECE
ANDRES GONZALES L.
JESUS TORREALBA Q.
JUAN C. SUBZUK

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución Administrativa NO AUTORIZA la adquisición de Moneda Extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en la Mesa de Negociaciones.

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE la presente Resolución Administrativa a la Federación Peruana de Fútbol para los fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese,

OAJ/89
TVM/sm
Exp. 1525



GENARO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Ejecutivo del Deporte

10-04-89.

Res: Auto: 206-AD-89.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : FEDERACION PERUANA DE FUTBOL		NUMERO 1456	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		OFICIO 448-FPF-89 de 20.3.89		Ref:	
FECHA DE INGRESO : 30.3.89		ASUNTO : AUTORIZACION, envía de regularización, de VIAJE a favor del Club Universitario de Deportes para participar en los partidos por la - Copa Libertadores de America en Buenos Aires/Argentina.			
HORA : 10:45 AM					
NUMERO DE FOLIOS : (06) FOLIOS					
REGISTRADO POR : Ramos					
PASE A :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		Nr 1456	
REMITIDO POR :		☐ ARCHIVO ☐ PREPARAR RESP.		Nr de Folio	
RECIBIDO POR :		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
FECHA		HORA		Observaciones : 5	

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : FEDERACION PERUANA DE FUTBOL		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		OFICIO M-3-TPF-89 de 20.		Ref. 3.89	
FECHA DE INGRESO : 30.3.89		ASUNTO : AUTORIZACION, envío de representación, de VIAJE a favor del Club Universitario de Deportes para participar en los partidos por la Copa Libertadores de America en Buenos Aires/Argentina.			
HORA : 10:45 AM					
NUMERO DE FOLIOS : 106 folios					
REGISTRADO POR : Ramos					
PASE A :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	NR	
REMITIDO POR :		☐ ARCHIVO	☐ PREPARAR RESP.	NR de Folio	
RECIBIDO POR :		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
FECHA		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
HORA		Observaciones : 5			

PASE A : JEF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	NR	
REMITIDO POR : DEN		☐ ARCHIVO	☐ PREPARAR RESP.	NR de Folio	
RECIBIDO POR : C		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
FECHA 07.01.89		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
HORA 12:45		OBSERVACIONES : 4			

PASE A : D.E.N.		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	NR	
REMITIDO POR : D.A.J.		☐ ARCHIVO	☐ PREPARAR RESP.	NR De Folio	
RECIBIDO POR : Surber		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
FECHA 6/4/89		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
HORA :		OBSERVACIONES : 3			

PASE A :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	NR	
REMITIDO POR :		☐ ARCHIVO	☐ PREPARAR RESP.	NR De Folio	
RECIBIDO POR :		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
FECHA		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
HORA		OBSERVACIONES : 2			

PASE A : OAJ		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	NR	
REMITIDO POR : GTP		☐ ARCHIVO	☐ PREPARAR RESP.	NR De Folio	
RECIBIDO POR :		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	06	
FECHA 89.3.30		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
HORA		OBSERVACIONES : 1			



MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:

ESTADIO NACIONAL

CALLE JOSE DIAZ

PUERTA N° 4

TELEFONO 320517 Of° N° 448-FPF-89

CABLES:

“FEPEFUTBOL”

Lima, 20 de Marzo de 1989.



Sr. Gerardo Maruy Takayama
Presidente del Consejo Nacional
del Deporte.

Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar en vía de regularización la salida del país de la Delegación del Club Universitario de Deportes, que participó en los partidos de vuelta de la Copa Libertadores de América, en Buenos Aires, Argentina, donde permaneció del 12 al 18 del presente mes.

La mencionada Delegación estuvo integrada según la relación que se adjunta, la misma que viajó financiada con sus recursos propios.

Hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Josué Grande Fernández
PRESIDENTE



JQA/oz



Club Universitario de Deportes

FUNDADO EL 7 DE AGOSTO DE 1924

Secretaría y Estadio "LOLO FERNANDEZ"

Jr. Jorge Chávez 04

Teléfonos: 249808 - 249809

Cablegramas: Universitario

Lima 1 - Perú

DEL FONTE
Vitrino Documental
FOLIO No. 07
803

Lima, 9 de marzo de 1989

Nº 43-89

Señor
Josué Grande F.
Presidente de la
Federación Peruana de Fútbol
Ciudad

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL MESA DE PARTES	
MAR. 14 1989	
Registro: _____	
Hora _____	Firma _____

De Nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y solicitar de su amabilidad se sirva disponer los trámites ante el Instituto Peruano del Deporte a fin de obtener la correspondiente Resolución de Viaje al Extranjero para nuestra Delegación que viajará a la República Argentina donde deberá permanecer desde el 12 al 18 del presente mes, para cumplir sus compromisos frente a los Clubes Boca Juniors y Racing de Buenos Aires, por la Copa Libertadores de América, cuya relación adjuntamos en hoja aparte con una copia del Cuadro de Resultados de los Exámenes Médicos tomados recientemente a nuestros jugadores.

Con nuestro agradecimiento por su atención, sirvase Ud. aceptar las seguridades de nuestra mayor consideración.

Atentamente.

Jorge Nicolini Bernucci
Presidente



MSC.

TPD



Club Universitario de Deportes

FUNDADO EL 7 DE AGOSTO DE 1924

Presidencia
FOLIO 03

Secretaría y Estadio "LOLO FERNANDEZ"

Jr. Jorge Chávez 04

Teléfonos: 249808 - 249809

Cablegramas: Universitario

Lima 1 - Perú

Delegación que viaja a la ciudad de Buenos Aires a participar en los partidos frente al Boca Juniors y Racing de Argentina por la Copa Libertadores de América.

1)	Presidente	Ing. Alfredo Gonzáles S.
2)	Tesorero	Sr. Raul Montoya Bello
3)	Jefe de Equipo	Sr. Miguel Silva Segovia
4)	Director Técnico	Sr. Juan C. Oblitas Saba
5)	Médico	Dr. Jorge Alva Flores
6)	Preparador Físico	Sr. Jorge Castello
7)	Kinesiólogo	Sr. Pedro Montejo Torero
8)	Utilero	Sr. Wilfredo Cooscco
9)	Jugador	Sr. Cesar Chávez R.
10)	"	Sr. Leonardo Rojas L.
11)	"	Sr. Pedro Requena S.
12)	"	Sr. José Del Solar
13)	"	Sr. Octavio Vidales
14)	"	Sr. José Carranza V.
15)	"	Sr. Leoncio Cervera E.
16)	"	Sr. Alfonso Yañez R.
17)	"	Sr. Juan C. Bazalar C.
18)	"	Sr. Fidel Suárez B.
19)	"	Sr. Eduardo Rey Muñoz
20)	"	Sr. Juvenal Briceño R.
21)	"	Sr. Luis Reyna N.
22)	"	Sr. Samuel Eugenio C.
23)	"	Sr. José A. Trece
24)	"	Sr. Andrés Gonzáles L.
25)	"	Sr. Jesús Torrealba Q.
26)	"	Sr. Juan C. Subzuk.

Jorge Nicolini Bernucci
Presidente.



CUADRO RESULTADOS DE EXAMENES MEDICOS - CLUS UNIVERSITARIO DE DEPORTE

APellidos y Nombres	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORATORIO			TEST RUFFIER DICKSON	EXAMEN DENTAL	CONCLUSION
						Hb.	G.S.	SEROLG.			
GONZALES LUJAN, Andrés	19	184	85	130/70	60x'	14	0 +	Neg.	-.-	1 caries	A P T O
MONTEJO TORERO, Pedro	65	163	61	160/90	80x'	12	B -	Neg.	-.-	1 caries	A P T O
SUAREZ BECERRA, Fidel	26	173	73	130/90	76x'	15	0 +	NEG.	7-B	Normal	A P T O
Cosco Quipe, Wilfredo	28	170	62	120/80	68x'	14	0 +	Neg.	-.-	1 caries	A P T O
CHIRINOS RAMIREZ, Javier	26	181	80	110/70	60x'	13	0 +	Neg.	6-B	Normal	A P T O
ROJAS LEON, Pedro	25	176	78	110/80	64x'	13	A +	Neg.	5-B	Normal	A P T O
REY MUÑOZ, Eduardo	30	160	68	120/80	68x'	13	0 +	Neg.	4-MB	1 caries	A P T O
REYNA NAVARRO, Luis	23	170	73	120/80	56x'	14	0 +	Neg.	3.2-MB	1 caries	A P T O
SOUZA DE OLIVEIRA, Vander	24	176	67	100/70	68x'	13	0 +	Neg.	4.3-MB	3 caries	A P T O
ARALJO REYES, Oswaldo	23	166	75	120/75	72x'	13	B +	Neg.	5.2-B	2 caries	A P T O
CERVERA ESTELA, Leoncio	23	176	76	100/70	68x'	13	B +	Neg.	6.4-B	Normal	A P T O
CASTRO SAAVEDRA, Celso	22	175	69	110/70	60x'	13	0 +	Neg.	3.6-MB	1 caries	A P T O
CARRANZA VIVANDO, José	23	172	66	100/70	70x'	14	A +	Neg.	4 MB	4 caries	Txc APTO PATOLOGIA DENTAL
REQUEENA SECADA, Pedro	27	175	73	100/70	60x'	13	0 +	Neg.	3.2-MB	1 caries	A P T O
CARABALLO FLORES, Wladimir	20	174	74	120/70	70x'	13	AS-	Neg.	4.3-MB	1 caries	A P T O
TUTTIOLA QUISEE, Jesús	23	170	67	100/80	58x'	13	B +	Neg.	3.2-MB	Normal	A P T O
EUGENIO CARRERA, Samuel	23	175	70	110/70	68x'	13	0 +	Neg.	2-MB	Normal	A P T O
BRICENI RUIZ, Juvenal	22	170	71	110/60	60x'	14	B +	Neg.	2.8-MB	Normal	A P T O
GARCIA CORDERO, Luis	26	181	79	160/90	80x'	13	AS +	Neg.	8.-4 B	4 caries	Txc APTO PATOLOGIA DENTAL
SÁIZALAR CRUZADO, Juan	20	175	74	100/60	80x'	13	0 +	Neg.	12-R	5 caries	Txc APTO PATOLOGIA DENTAL
CHAVEZ RIVAS G., César	23	174	81	120/80	76x'	14	A +	Neg.	5.6-B	Normal	A P T O
MARTINEZ VERA T., Roberto	20	180	71	110/70	68x'	14	0 +	Neg.	4-MB	Normal	A P T O
DEL SOLAR ALVAREZ, José	20	183	83	120/70	70x'	13	B +	Neg.	5.2-B	2 caries	A P T O
VERA TUDELA M., Luis	21	173	70	110/70	56x'	12	0 +	Neg.	2.4-MB	1 caries	A P T O
MECA CENTENO T., Enrique	20	175	70	110/80	60x'	14	0 +	Neg.	1-MB	2 caries	A P T O
CEJAS SABA, Juan Carlos	37	176		130/90	76x'	13	A +	Neg.	3	Normal	A P T O

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

APLICACION	INTIS
CEDE	
SEMRED	
Autenticación	
Alquiler - Bares - Kioskos	
Alquiler locales deportivo	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
1% Sobre Donaciones (Mat. deportivo y/o dinero).	
Otros <u>Derecho de tramite</u>	52,000.00
26 x 2,000.00 c/u	
TOTAL I/.	52,000.00

RECIBO Nº 1202 -89

He recibido de : Club Universitario de Deportes

La suma de Cincuenta dos mil y 00/100

Intis - - -

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima 15 de Marzo de 1989

Sello y firma del Tesorero o Encargado

Observaciones : Delegación de Universitario de la Cpa Libertadores de America
Cheque Nº MR 514018 de Crédito

CUADRO RESULTADOS DE EXAMENES MEDICOS - CLUB UNIVERSITARIO DE DEPORTES

NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	Talla	Peso	Pres Ant.	Pulso	Laboratorio			Test Ruf.D.	Exámen Dental	Conclusión
						Hb.	G.S.	SEROl.			
Gonzales Luján Andrés	20	184	85	130/70	60 x	14	0-	Neg.	--	Normal	APTO
Montejo Torero Pedro	65	163	61	160/90	80 x	12	B-	Neg.	--	Normal	APTO
Suárez Becerra Fidel	27	173	73	130/90	76 x	15	0-	Neg.	6B	Normal	APTO
Ccoscco Quispe Wilfredo	29	170	62	120/80	68 x	14	0-	Neg.	--	1 Carie	APTO
Rojas Leon Pedro	27	176	78	110/80	64 x	13	A-	Neg.	5B	Normal	APTO
Rey Muñoz Eduardo	20	160	68	120/80	68 x	13	0-	Neg.	4MB	Normal	APTO
Reyna Navarro Luis	29	170	73	120/80	56 x	14	0-	Neg.	3.2MB	Normal	APTO
Cervera Estela Leonardo	24	176	76	100/70	68 x	13	B-	Neg.	6.4B	Normal	APTO
Carranza Vivanco José	24	172	66	100/70	72 x	14	A-	Neg.	4 MB	Normal	APTO
Requena Secada Pedro	28	175	73	100/70	60 x	13	0-	Neg.	3.2MB	Normal	APTO
Torrealba Quispe Jesús	27	170	67	120/80	56 x	13	B+	Neg.	3.2MB	Normal	APTO
Eugenio Cabrera Samuel	29	175	70	110/70	68 x	13	0-	Neg.	2 .MB	Normal	APTO
Briseño Ramos Juvenal	22	170	70	110/60	60 x	14	B-	Neg.	BR1.	Normal	APTO
Bazalar Cruzado Juan C.	21	175	74	100/60	80 x	13	0-	Neg.	12R	1 Carie	APTO
Chavez Riva G. César	24	174	81	120/80	76 x	14	A;	Neg.	5.6B	Normal	APTO
Del Solar Alvarez José	20	183	83	120/70	72 x	13	B-	Neg.	5.2B	Normal	APTO
Vidales Martinez Octavio	24	170	67	110/80	58 x	14	0-	Neg.	3.	Normal	APTO
Yañez Ramirez Alfonso	19	170	64	110/80	58 x	13.8	0+	Neg.	3.	Normal	APTO
Trece Racchumi José A.	20	172	72	110/70	62 x	13.8	A-	Neg.	2.	Normal	APTO
Subzuk Juan C.	23	183	81	110/70	62 x	15	0-+	Neg.	2.5	Normal	APTO

Marzo de 1989

Jorge Alva Flores
Médico Cirujano





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Autorización de Viaje en Vías de Regularización
para el Club Universitario de Deportes a Buenos
Aires - Argentina.

INFORME N°. ⁰⁴¹ -OAJ-89

AL SENOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- La Federación Peruana de Fútbol ha solicitado al Instituto Peruano del Deporte la autorización de Viaje en Vías de Regularización del Club Universitario de Deportes que participó en los partidos de vuelta de la Copa Libertadores de América en Buenos Aires - Argentina del 12 al 18 de Marzo del presente año.

Asimismo la entidad recurrente adjunta al respectivo expediente administrativo la Nómina de la Delegación.

- 2.- Esta OAJ opina procedente que el Instituto Peruano del Deporte otorgue la respectiva autorización que solicita la Federación Peruana de Fútbol, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9º inc. "12" del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte.

Lima, 6 de Abril de 1989

OAJ/89
TVM/sm
Exp. 1456-89



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE